

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

LA DEMOCRACIA FRENTE A LA DESESPERANZA.

Oscar Rojas Flores.

El inicio del siglo XXI sorprende a Nuestra América sumida en una crisis en donde la pobreza extrema, la exclusión social y las escasas alternativas de solución de una más justa distribución de la riqueza, enturbian el horizonte. En este contexto de desesperanza, los estudiosos de las disciplinas sociales enfrentan hoy día uno de sus mayores retos al tratar de desentrañar conceptualmente el fenómeno político involucrado, en el fortalecimiento de tesis economicistas carentes de sentido democrático. La democracia como forma de gobierno universal en sus resultados, suele estar distante de la reiterada idea de *“gobierno del pueblo, por y para el pueblo”*. Los sectores de poder económico no lo consideran así y de esta forma los sectores políticos que se asocian a su tesis suelen ser absorbidos por sus intereses inmediatos.

En un proceso que se ha venido gestando hace varias décadas la consigna de un mundo democrático de igualdad para todos, pareció asumir visos de realidad, ante eventos muy significativos surgidos a través de todo el globo. La caída del muro de Berlín, la desintegración de la Unión Soviética, el fin de las dictaduras militares en América Latina y la llamada disolución de las dictaduras partidarias en diversos espacios de la política mundial. A partir de estos acontecimientos surgieron diversos planteamientos teóricos sobre los procesos de transición democrática, como si esto fuera producto de un todo orgánico. En su libro publicado en 1977 *“La agonía del Pensamiento Político Occidental”* Jhon Dunn expresa que la teoría democrática es *“el Esperanto moral del actual sistema*

de Estados nacionales: la lengua en la que verdaderamente están unidas todas las Naciones; la jerga pública del mundo moderno” –“*el medio verbal de la hipocresía*” (pag 5)

“Si hoy todos somos demócratas, no compartimos con ello ningún alegre destino. Hoy en día, en política, democracia es el nombre de lo que no podemos tener y sin embargo no podemos dejar de querer.” (op.cit pág 7)

Para Dunn lo que es preciso considerar son las diferencias entre las concepciones teóricas de la democracia de origen académico y las democracias como quehacer, a la vez las diferencias entre el deber ser y lo que éstas suelen ser. Desde este punto de vista la democracia esta condenada a ser un ejemplo de las promesas no cumplidas y probablemente no cumplibles, elaboradas por la tradición del pensamiento político occidental.

Diferentes autores sostienen que la denominada transición democrática surge como parte de una crisis de un sistema autoritario o de dictadura. Lo cual nos permite comprender de que forma los componentes de la crisis del sistema autoritario, determinan en sí las características disímiles de cada proceso de transición. De la misma forma la variedad de posibles soluciones y decisiones involucradas en cada sociedad, en sus propósitos de ingresar en el quehacer de la democracia. mediante la construcción o recuperación de un sistema democrático. Esto nos conduce a la revisión de algunos criterios. Aunque suele hablarse de que existe un momento en que se inicia una transición democrática y como tal uno de cuando esta termina, como consecuencia de la consolidación de sistema, para Rostow, 1970, la génesis de la democracia no es un proceso uniforme ni homogéneo. Es producto de negociaciones, conflictos, disputas entre liderazgos diferenciados, que originan un cuerpo político pluralista que en un contexto diacrónico originan avances y retrocesos, antes de establecer acuerdos. O'Donnell y Schmitter, 1988: pags 20-27, nos hablan de dos dinámicas implícitas en el proceso de transición: una de liberalización y otra de democratización. Por medio de la primera se busca hacer

efectivos aquellos derechos orientados a proteger a la persona y los grupos sociales de las prácticas arbitrarias o cometidas por el antiguo régimen, y señala las acciones que buscan ampliar los derechos de ciudadanía, como las libertades de movimiento, expresión y de reunión. La dimensión denominada democratización obliga a la modificación del régimen autoritario en sus procedimientos de representación política, de forma que las instituciones y normas democráticas transformen la plataforma política básica que oriente la toma de decisiones y la delimitación del ejercicio del poder.. Estas dos dinámicas dimensionales no suelen darse de forma simultánea, si bien a medida que se avanza en la liberalización es más difícil contener las demandas de democratización, siendo una de las principales incertidumbres del proceso de transición su suficiente consistencia para generar cambios sustantivos. Por su parte, Adam Przeworski (1988: 93) identifica la dinámica de liberalización con el proceso de desintegración del régimen autoritario, mientras que la de democratización la relaciona con la fase de instauración de las instituciones democráticas. Ambas dimensiones sugieren, más allá de su aportación conceptual, la distinción entre diferentes momentos (o *rutras*) de la transición

Otros autores definen la transición desde una perspectiva general, en donde el término hace referencia a un proceso de cambio mediante el cual un régimen preexistente, político y/o económico, es reemplazado por otro, lo que conlleva la sustitución de los valores, normas, reglas de juego e instituciones asociados a éste por otros(as) diferentes (Santamaría, 1982: 372). Ello implica que las transiciones no siempre se circunscriban a transformaciones políticas, sino que también puedan afectar a otros ámbitos. Así, y además de la esfera política, habría que referirse a la económica, institucional o a aquélla otra que afecta a la organización del Estado, y cuya conjunción en algunos ámbitos espaciales se caracteriza como una revolución sin precedentes históricos (Offe, 1992: 927-928).

Sin embargo en las últimas décadas las experiencias vividas en América Latina nos enfrentan a una situación en donde las dictaduras militares logran transar un consenso con sectores de la oposición por medio del cual, se inicia un proceso de “democratización restringido”. Luego de que el sistema autoritario ha logrado encauzar un proceso que en algunos casos se ha denominado de “democracia protegida”, se sienta en la mesa de negociación en donde logra reafirmar cierto tipo de continuidad de su control político militar. De esta forma no se presenta una ruptura radical con el sistema previo, sino que lo que se experimenta es una reforma que no abarca en toda su extensión, un nuevo régimen. Estos procesos por lo tanto encarnan una entrega del poder y no determina una caída del poder militar. El Cono Sur es un campo propicio de estudio sobre este fenómeno en virtud de que el cambio político, fue precedido de un cambio económico. La puesta en marcha de los ajustes económicos orientados a crear las condiciones para una apertura de mercado, mediante profundas transformaciones en la economía nacional, mostraron un desgaste social que limitó la capacidad política del régimen militar de control de la protesta popular. La transacción necesaria para el cambio, abrió la oportunidad de reconstrucción de la institucionalidad democrática, pero subordinó ésta a las reformas económicas iniciadas por el régimen de facto. Tal y como lo expresa David Held, Forum Barcelona 2004, El concepto de Estado y democracia moderna esta sujeto a nueva interpretación, la internacionalización de la política a través de diversas formas y la internacionalización de la economía, trasladan competencias de las autoridades públicas hacia ámbitos externos, en la misma forma que sus decisiones son condicionadas por factores externos.

En la experiencia latinoamericana el continuismo a pesar de una supuesta alternabilidad electoral conquistada por los partidos, no logran reconstituir un verdadero proyecto democrático.

“La idea de la "transición democrática" es problemática. En vez de empezar con la idea de que hay una democracia en transición o una transición a la democracia, debemos suspender el juicio, y abrir un debate sobre la naturaleza del cambio político que ocurre después de los regímenes militares. En vez de definir el proceso como una transición, debemos considerar que sí hay un cambio político, pero no predeterminedar qué tipo de cambio es, adónde va y cuáles son sus características. Hay dos hipótesis: una que dice que a partir de la caída de los gobiernos militares surge una democracia; otra, que voy a defender, es que lo que estamos analizando es lo que llamo "regímenes electorales neoautoritarios". "Neo" porque tiene diferencias con el pasado; pero también tiene características que podríamos claramente identificar como autoritarias. Y las consecuencias de esta reconceptualización nos ayuda a explicar algunas de las paradojas que enfrentamos. Por ejemplo: más elecciones, más pobreza; más democracia, más desigualdades. Si la democracia es la votación de la mayoría eligiendo un gobierno, ¿cómo explicamos que la mayoría está eligiendo políticos que castigan al mismo pueblo?” J.Petras. 2000.

Esta situación podemos observarla con toda claridad en diversos países de la región Víctor :Paz Estensoro (1985-1989), Jaime Paz Zamora (1989-1993) y Gonzálo Sánchez de Lozada (1993-1997) en Bolivia, Carlos Menem (1989-1995, y 1995-1998) en Argentina, Alberto Fujimori (1990-1995 y 1995-2,000) en Perú y Franco Itamar (1992-1995) y Fernando Enrique Cardoso (1995-1998) en Brasil, expresan cada uno a su manera el fin de un modelo de desarrollo vigente durante varias décadas, organizado en torno a la centralidad política y económica del Estado, y el paso hacia un nuevo modelo constituído en base a otros actores, coaliciones, intereses, y una dinámica de funcionamiento distinta.

El caso de México resulta muy significativo en virtud de que se considera que ha existido un sistema autoritario de partido, encarnado por el PRI, variante de sus antecedentes de la Revolución Mexicana. Cuauhtémoc Molina señala que con el advenimiento de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado (1982- 1988), se inicia una etapa importante de transformación y reforma del sistema corporativista del hasta ahora partido político oficial:

-“Quien de manera en cierta forma discreta empezó a abandonar no solo el discurso revolucionario, sino que incluso inició la implantación de políticas públicas, guiadas por el mercado.”- C. Molina 2001: 1

Tal como lo expresa este autor, el anterior presidente a De La Madrid, José López Portillo, llegó a declarar que él era de hecho “el último presidente de la revolución”. Por esta razón se considera a De La Madrid como “el primer presidente de la era tecnócrata” de México. Víctor Villafane por su parte manifiesta:

-“Con el gobierno de Miguel De La Madrid, casi todo cambió. Frente al juego metafórico y el idealismo. Se opusieron la frialdad del cálculo y una retórica mesurada y pragmática; en él se abandonaron los grandes proyectos económicos neopopulistas del pasado inmediato. Se postula restablecer el equilibrio de la economía mixta.”- V.Villafane.1998:3

Pansters también lo resume de esta manera:

-“El acceso al poder de una tecnocracia administrativa, a principios de los años ochenta, ha disminuido el papel del Partido como un foro de negociación política. “- W Pansters.1998: 5

Sin duda la administración de López Portillo, quien cifró la esperanza del fortalecimiento de la economía nacional en la producción petrolera, vio frustradas todas sus expectativas con la crisis mundial del petróleo. De esta forma el PRI llegó al agotamiento de su mensaje socialista, refrendado por el Cardenismo. La Revolución de 1910, fue el origen del Partido Nacional Revolucionario, convertido luego en el Partido Revolucionario y luego en el PRI, esta fue la clave del sistema

unipartidista con carácter de corporativismo autoritario que tuvo la responsabilidad de orientar las políticas de desarrollo nacional. A partir de 1982 se dio paso al cambio, de ahí en adelante todo fue cuestión de tiempo para que el proceso se fuera caracterizando con mayor claridad. La siguiente administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), no solamente profundizó la reducción de la presencia del Estado, sino que impulsó la radicalización de las políticas de privatización de las empresas para - estatales, la apertura económica y comercial y se avanzó hacia la integración regional por medio del Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá. Este proceso solidificó la posición de grupos de empresarios tradicionales y nuevos grupos en las decisiones económicas nacionales. La nueva clase tecnócrata facilita durante este periodo, un proceso de enriquecimiento de las nuevas clases empresariales que buscan " amasar grandes fortunas" (Villafane). De la misma forma las empresas transnacionales aumentan su poder económico como producto de las reformas de las políticas económicas, entre ellas las de desregulación. El Dr. Carlos Monsivais en forma irónica manifiesta:

-“La modernidad... es la estrella resplandeciente, la única meta...De la modernidad depende lo que en rigor nadie discute, el porvenir nacional.”- Carlos Monsivais, 1992.

El mismo proceso va fortaleciendo a los partidos de oposición y la escisión interna en los cuadros y las bases militantes del PRI, se hace sentir consolidando una masa crítica contra el Partido, en donde se plantean dos momentos difíciles: entre ellos las elecciones de 1988 supuestamente ganadas por el PRD con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza y en donde se declara vencedor a Salinas de Gortari, luego de una polémica validación de los escrutinios, y luego la crisis económica de 1994..

El fortalecimiento de la oposición al PRI viene a señalar un acercamiento a la búsqueda de negociaciones con el PAN, partido de centro derecha que se consolida paulatinamente sobre todo en áreas regionales. La estrategia de concertación entre el PRI y el PAN permite el inicio de una serie de modificaciones electorales.

–“Así, la conquista de espacios políticos por la oposición, fue una transición elitista y pactada”- (Pansters)

Ernesto Zedillo Ponce de León llega al poder para el ejercicio (1994 - 2000) luego de una azarosa y violenta campaña interna en el PRI, enfrenta al inicio de su gestión además la peor crisis económica del país en muchas décadas, la quiebra financiera. El “efecto tequila” impacta incluso a los países de la región y sectores extraregionales, lo que origina que la crisis de inconformidad a nivel nacional se profundice. Los intereses del capital internacional se aprestaron a conjugar la crisis, pero los niveles de compromiso promovieron una subordinación, cada vez más fuerte a los intereses del capital transnacional. En 1996 luego de 20 meses de negociación difícil, Zedillo pacta con fuerzas opositoras un paquete de reformas electorales.

-“El reformismo institucional constituye en esencia un mecanismo de legitimación. Por tanto, en lugar de ver las enmiendas continuas a los aspectos legales e institucionales del sistema político como una señal de democratización, éstas deben considerarse como el resultado de la necesidad que tienen las elites de conseguir un consenso y una legitimación (temporales).”- Cesar Cansino 2001 Metapolitica mx.

Debido a las manifiestas iniciativas de reformismo en las últimas gestiones de gobierno, varios investigadores de la transición (Crespo, O'Donnell, Schmitter, Kevin Middelbrok, Cansino) consideran:

-“los cambios en el ámbito electoral, las modificaciones a la legislación respectiva y la reestructuración de los pactos corporativistas, podrían interpretarse como los cimientos de un proceso de transición”- Pansters.

Molina agrega una afirmación contundente::

-“Vicente Fox, a pesar de ser postulado por el PAN hace a un lado la doctrina de ese partido y se apoya en cambio, en un grupo desideologizado y pragmático, conocido como “los amigos de Fox” C.

Molina. 2001:2

En medio de estos profundos cambios, los sistemas de partidos en todos estos países atravesaron muy fuertes problemas, tensiones y desafíos, que se expresaron en altos índices de volatilidad electoral (especialmente en el caso de Brasil), desarrollo de liderazgos autoritarios (como en Argentina), aparición de liderazgos extrasistémicos (como en Bolivia), dramáticas “reconversiones” de las identidades tradicionales de algunos partidos históricos (como en Bolivia y Argentina), fraccionamiento de partidos entre otros fenómenos. Sin embargo, en medio de todo ello, los sistemas de partidos se mantuvieron en lo básico: evolucionaron, se transformaron, pero los actores principales de los sistemas de partidos de los ochenta lo siguen siendo en los noventa. La crisis Argentina de Diciembre del 2001 colapso el sistema de alternabilidad partidario al presentarse la dimisión de Fernando de la Rúa, presentándose el advenimiento al poder de Ramón Puertas, Adolfo Rodríguez Saa, Eduardo Camaño, Eduardo Duhalde y por último Néstor Kirchner, todo del 20 de diciembre del 2001 al 2 de Enero del 2002.

Como se puede observar en los casos citados que son que más destacan podemos analizar algunos aspectos que nos muestran la situación que enfrenta la región:

“América Latina presenta actualmente una extraordinaria paradoja. Por un lado, la región puede mostrar con gran orgullo más de dos décadas de gobiernos democráticos. Por otro, enfrenta una creciente crisis social. Se mantienen profundas desigualdades, existen serios niveles de pobreza, el crecimiento económico ha sido insuficiente y ha aumentado la insatisfacción ciudadana con esas democracias –expresada en muchos lugares por un extendido descontento popular–, generando en algunos casos consecuencias desestabilizadoras.”

“El corazón del problema es que si bien la democracia se ha extendido ampliamente en América Latina, sus raíces no son profundas. Así, el Informe advierte que la proporción de latinoamericanas y latinoamericanos que estarían dispuestos a sacrificar un gobierno democrático en aras de un progreso real socioeconómico supera el cincuenta por ciento. Existen varias razones para esta tendencia. La más importante es que la democracia es, por primera vez en la historia de América Latina, la forma de gobierno en el poder. Así, los gobernantes son culpados cuando las cosas van mal en materia de empleo, ingreso y muchos servicios básicos, que no alcanzan a satisfacer las crecientes expectativas de la ciudadanía.”

“El panorama se torna aun más complejo si se tiene en cuenta que varios factores indispensables para la gobernabilidad democrática, tales como una prensa libre, una sólida protección de los derechos humanos, un Poder Judicial independiente y vigoroso, requieren todavía ser sustancialmente fortalecidos. Y muchos grupos tradicionalmente excluidos no tienen acceso al poder a través de los canales formales y, por ende, manifiestan sus frustraciones por vías alternativas, en algunas ocasiones, por medio de expresiones violentas, la gente diferencia cada vez más entre las

distintas instituciones a la hora de identificar responsables. Mientras los cuerpos legislativos y los partidos políticos reciben el apoyo de menos de un cuarto de la población, el Poder Judicial, el Ejecutivo y los servicios de seguridad muestran una imagen algo mejor. Para que la democracia no languidezca y crezca, América Latina necesita trabajar sin descanso para que las instituciones democráticas –desde las legislaturas a las autoridades locales– sean transparentes, den cuenta de sus acciones y desarrollen las habilidades y capacidades necesarias para desempeñar sus funciones fundamentales” M. Mallock, Informe La Democracia en América Latina. PNUD 2004 págs 11-12

Aparte de criterios divergentes la investigación realizada por el PNUD, es concluyente en cuanto a que es urgente orientar los procesos democráticos hacia una democracia de “ciudadanos y ciudadanas”, en vez de una democracia electoral. En la historia reciente, América Latina ha mostrado la complacencia política hacia determinados sectores empresariales vinculados a intereses internacionales o a sectores militares vinculados a estos mismos sectores. Grupos tecnocráticos en cada país se han convertido en los representantes de estos intereses ejerciendo un poder que de por sí es autoritario y antidemocrático. Lo que está por definir es cuáles son los riesgos que encarna la desesperanza como violencia y cuales son los riesgos de las respuestas militares o policiales a estas expresiones.

“Hubo un momento, no lejano, en que muchos creyeron que la política había muerto: el mercado impersonal y el saber tecnocrático se encargarían de llevarnos al desarrollo. Pero el mercado supone la seguridad jurídica que dan las instituciones. Y la tecnología no dice para qué ni para quién, sino cómo.”

Por eso en estos últimos años, los economistas y las agencias de desarrollo han vuelto la mirada sobre las instituciones, sobre las opciones y sobre los conflictos. Vale decir: han vuelto a descubrir la política (aunque prefieren no decirlo).E. Martínez Idem pág. 15

Bibliografía:

Cansino César. 2001. La Transición Mexicana. Revista Metapolítica. México

Dunn, Jhon 1996 La agonía del pensamiento político occidental..Traducido por Carlos Martin y Carmen González.

Linz, Juan 1987. La quiebra de las democracias. , Alianza, Madrid.

Molina Cauhtémoc 1999 La Desideologización del Poder. Universidad Veracruzana. Trípode

O'Doneel, Guillermo y Schmitter, Philippe 1988 Transiciones desde un gobierno autoritario. Paidos Buenos Aires.

Offe,Claus. 1992. El capitalismo en la construcción democrática. Conferencia. Madrid.

Panters, Will 1998 La transición a Fuego Cruzado. Estudios Sociológicos. Setiembre – Diciembre . México.

Przeworski, Adam. 1988 Algunos problemas en el estudio de la transición. Paidos Buenos Aires.

PNUD. 2004. La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos.

Santamaría, Julián 1982 Transición controlada y dificultades de consolidación: el ejemplo español CIS Madrid.

Rustow, D., 1967 A world of nations: Problems of political modernization, Washington,

Villafane L.Víctor. 1988 La transición de México a Fin de Siglo. Artículo ITESM. Monterrey México.